

Orden del día

Primero.—Constitución de la Junta.

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, del Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria, Informe de Gestión, e Informe de Auditores, de la sociedad y de su grupo consolidado, todo ello, correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación de la gestión del Órgano de Administración.

Cuarto.—Propuesta de distribución de resultados.

Quinto.—Nombramiento de Auditores de cuentas de la sociedad y de su grupo consolidado, para el ejercicio 2009.

Sexto.—Determinación del número de miembros del consejo de administración y renovación de los cargos del mismo.

Séptimo.—Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta.

Asimismo, a partir de esta fecha, todos los accionistas pueden solicitar el envío u obtener en el domicilio social, de forma inmediata y gratuita, copia de los documentos que en relación con los distintos puntos que configuran el orden del día, serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Rafael Pastor López.—28.370.

SISTEMES D'ORGANITZACIÓ, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas de la sociedad «Sistemes D'Organització, S.A.», a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el local situado en Sant Fruitós de Bages (Barcelona), Calle Montsant, número 4 (Polígono Industrial Casanova), en primera convocatoria el próximo día 18 de junio de 2008 (18/06/2008) a las 19:00 horas, y en segunda convocatoria, en su caso, el día siguiente, a la misma hora y lugar, para deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Lectura y, en su caso, aprobación del Acta de la Junta anterior.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, memoria e informe de gestión y aplicación de resultados, correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Autorizar la transmisión de acciones de la sociedad a favor del Sr. Xavier Furió Galí, derivada de la ejecución del acuerdo de la Junta General que consta en el acta de fecha 19/07/2006.

Cuarto.—Facultar para elevar a público.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

De acuerdo con lo que dispone el artículo 112 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de esta convocatoria, cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, así como cualquier aclaración que estime precisa sobre los asuntos comprendidos en el orden del día, previa solicitud por escrito con anterioridad a la reunión de la Junta General o verbalmente durante la celebración de la misma.

Sant Fruitós de Bages (Barcelona), 30 de abril de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Jaume Badia Puig.—27.576.

SNOOPY INVERSIONES, S.I.C.A.V., S. A.*Junta General Ordinaria y Extraordinaria*

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en primera convocatoria el próximo día 16 de junio de 2008, a las 13,00 horas, en el domicilio social de la misma, calle Serrano,

73 de Madrid y en segunda convocatoria el día 17 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2007.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero-Delegado durante el ejercicio 2007.

Cuarto.—Variaciones, si procede, en el Consejo de Administración. Renuncia y nombramiento de Consejeros, si procede.

Quinto.—Reelección o cambio, si procede, de Entidad Auditora.

Sexto.—Autorización para la adquisición de acciones propias.

Séptimo.—Toma de conocimiento y autorización de las inversiones realizadas por Fortis Gesbeta, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, Sociedad Anónima y por cuenta de la Sociedad de Inversión de Capital Variable, en otras Instituciones de Inversión Colectiva.

Octavo.—Toma de razón del cambio de entidad depositaria de la Sociedad.

Noveno.—Establecimiento, si procede, de la retribución para los miembros del Consejo para el ejercicio 2009.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación, si procede, del Acta de la Junta o designación en su caso, de interventores de la misma.

En cumplimiento de lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas, se pone a disposición de los señores accionistas toda la documentación relativa a las cuentas anuales y a la aplicación del resultado, así como el informe de gestión y el informe de auditoría del ejercicio. Toda esta documentación está a disposición de los señores accionistas, para su examen en el domicilio social de la compañía, o bien para serles enviada a sus domicilios particulares a solicitud de los mismos por correo, de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 5 de mayo de 2008.—D.ª Mónica Bugallo Adán, Secretaria no Consejera del Consejo de Administración.—27.761.

SOCI GRUP 20, S. A.*Convocatoria de Junta general ordinaria de accionistas*

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas que se celebrará en la Notaría Rubies-Tarragona, sita en Barcelona, avd./Diagonal, 407, 5.ª planta, el día 30 de junio de 2008, a las 18 horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de las cuentas anuales de la sociedad (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión de la compañía correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2007.

Segundo.—Propuesta de aplicación y distribución del resultado del ejercicio anterior.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano administrador de la compañía.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización e inscripción, desarrollo, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Derecho de información: De conformidad con lo establecido por la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar que cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener de la sociedad, de forma

inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de accionistas a partir de esta convocatoria, en especial las cuentas anuales e informe de gestión.

Derecho de asistencia y representación: Se recuerda a los señores accionistas que sean personas jurídicas que el representante de dicha sociedad deberá acreditar a través de la aportación de la escritura notarial correspondiente la representatividad con la que actúa ante la mesa de la Junta de accionistas al efecto de configurar la lista de asistencia a dicha Junta.

Se requerirá la presencia de Notario para que redacte acta de la Junta.

Barcelona, 21 de abril de 2008.—El Administrador, Juan Carlos López Rodríguez.—27.799.

SOCIEDAD ANÓNIMA MINERA LA HISPALENSE*Junta general ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los Señores Accionistas de esta Sociedad, a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Avenida Menéndez Pelayo, número 4 de Sevilla, a las doce horas del día 18 de junio de 2008, en primera convocatoria, o en segunda, el siguiente día 19, en el mismo lugar y hora con el fin de deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) y el Informe de Gestión, todo ello correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2007, y propuesta de aplicación del resultado del mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobar, en su caso, la gestión social correspondiente al ejercicio 2007.

Tercero.—Autorización al Consejo de Administración para la adquisición derivativa de acciones propias, de conformidad con la normativa vigente.

Cuarto.—Ceses, nombramientos y ratificaciones de Consejeros.

Quinto.—Autorización al Consejo de Administración para proceder a la interpretación, subsanación, ejecución, formalización e inscripción de los acuerdos adoptados.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del Acta, o en su caso, nombramiento de interventores.

La documentación correspondiente al ejercicio 2007, se encontrará a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social. Tendrán derecho de asistencia todos los Señores Accionistas que figuren como tales en el Libro Registro de Acciones Nominativas de la Sociedad, con cinco días de antelación a la fecha de la Junta, pudiendo delegar todos los socios su representación en la forma prevista en los Estatutos Sociales y disposiciones legales.

Sevilla, 5 de mayo de 2008.—El Secretario del Consejo de Administración, Eduardo Basa Ybarra.—29.679.

SOCIEDAD ESTATAL DE ESTIBA Y DESESTIBA DEL PUERTO DE CASTELLÓN, S. A.

En la Junta general ordinaria y extraordinaria universal de accionistas, celebrada el pasado día 14 de febrero de 2008, se acordó la transformación de la entidad en Agrupación Portuaria de Interés Económico, bajo la denominación de «Sociedad de Estiba y Desestiba del Puerto de Castellón, APIE», habiéndose aprobado los Estatutos por los que se registró la misma.

Castellón, 14 de marzo de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Martínez López.—28.280.